# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 27 de Octubre de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 7.677



Dres. Alvarado y Alvarez
*OCULISTAS*
**Consulta diaria en Palencia de once á una**
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**Se arriendan** los pastos de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de D. Isaác Manrique, término de Valdespina, con sus tenadas para albergue de tres mil cabezas y abundantes aguas.

Para tratar, con el guarda mayor de la finca.

CERA
MARCA QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Se ceden en arriendo hachas y velas de todos los tamaños para el día de los Santos y función del Cementerio.

Ultramarinos de Julián Diez

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

*Imprenta y Litografía*
**Mayor pral, 71.**


## CUENTO DE LOS MARTES

### EL MARTILLO

—¡Ha sido una locura!

—¡Un desatino!

—Es preciso que esa mujer le haya embrujado para que ese hombre olvide á su difunta.

—Todos los hombres son lo mismo. Si hay uno bueno en la tierra es ese, Pedro... y, ¡ya ven ustedes lo que pasa!

Los recién casados bajaban la gradería de la iglesia asidos del brazo y seguidos de una comitiva compuesta de obreros de la herrería donde Pedro trabajaba y amigos y amigas de la desposada.

Debía celebrarse un gran banquete, y luego un baile, contra la voluntad del marido, el cual, sin embargo, no había tenido más remedio que ceder ante las exigencias de su esposa, niña de dieciseis años, en cuyas manos había puesto su honor y su felicidad.

II

Hacía un año que Pedro se había casado, y á pesar de haberse acrecentado su amor, distaba mucho de ser dichoso.

Pedro iba á cumplir cuarenta años, y Juana, su mujer, era coqueta. Al volver á su hogar, después de un día de penoso trabajo, encontraba á veces á su esposa charlando y riendo con jóvenes del pueblo.

Por más que se tratase de estúpido y no quisiera hacer caso de aquellas conversaciones inocentes, no podía arrancar de su corazón el terrible tormento de los celos.

A cada instante se le imprimía la lacerante y perdida idea. Junto á su martinete, cuando hacía vibrar bajo los golpes de aquella pesada maza el hierro candente, no veía más que á Juana, con su sonrisa irónica, misteriosa, falsa y provocativa.

Pedro sufría en silencio, y Juana no sospechaba que una pena oculta devorase el corazón de su marido.

Aquella mujer no había visto en Pedro más que al hombre enamorado, á quien podía manejar á su antojo. Además, el deseo de satisfacer su orgullo llamándose la mujer del mejor trabajador de la fabrica, le había decidido á dar su blanca mano á Pedro. Pero Juana no le amaba.

No, los celos no son ciegos, porque aguzan los sentidos y afinan la visión. Pedro se veía envuelto en una atmósfera casi hostil. Notaba la mentira que le rodeaba, y oía voces misteriosas que le decían: «Te engañan». Y su suplicio se agravaba de día en día con las heridas que su idea fija hacía cada vez más profundas y enconadas.

III

Un sábado, en que Pedro estaba de tanda nocturna, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, ocurrió una avería en el martinete, que no pudo ser reparada de momento, y que dió lugar á que los obreros se retirasen á sus domicilios.

Eran las dos cuando Pedro salió de la fábrica, con objeto de volver á ella al amanecer.

Al extremo de una calle, desierta en aquel momento como todas las del pueblo, se destacaba sobre el cielo la casa de aquel honrado trabajador.

Pedro llamó á la puerta y nadie contestó.

—Estará Juana en su ptimer sueño—pensó el infeliz marido, volviendo á llamar, sin que tampoco nadie se diera por entendido.

Pero á los pocos pasos se oyó abrir una ventana del lado que daba al campo, y reconoció en el hombre que huía á un empleado de la fábrica. Iba á correr en su persecución; pero Juana, de pié ante la puerta que acababa de abrir, con la mano sirviendo de pantalla á la vacilante llama de una luz, le acogió con aire de candidez y de sorpresa.

Y Pedro, cobarde ante el escándalo, cobarde ante el engaño de que era víctima, dominó su ira y su desesperación y entró en su casa procurando ocultar la angustia horrible que agitaba su alma.

IV

Daban las diez en el reloj de la fábrica cuando Pedro acababa de componer el martinete.

Para comprobar el estado del grandioso aparato, hizo subir y bajar varias veces la enorme maza, con auxilio del vapor de que disponía, viendo que estaba en toda regla y que, según el movimiento que se le imprimía, caía rápida ó majestuosamente sobre el yunque.

Pedro estaba solo y se disponía á retirarse cuando se abrió la puerta y adelantó el paso un hombre que llevaba unos papeles en la mano y se dirigía á uno de los talleres contiguos.

Al ver á Pedro tembló de piés á cabeza; pero serenándose al fin, se acercó al obrero y le dijo:

—Creía que formaba usted parte de la tanda de noche.

Pedro se contuvo, y con voz reposada contestó:

El martinete se descompuso ayer y he venido á reparar el desperfecto.

Y poniendo la mano en la palanca, lanzó el martillo hasta el techo, donde quedó suspendido.

El empleado trató de alejarse; pero el obrero le cerró el paso y le presentó un objeto, diciéndole:

—Ahí tiene usted este alfiler de corbata, que es de su propiedad.

El amante se puso lívido al reconocer la alhaja que en su precipitada fuga había perdido.

Una mano terrible se precipitó sobre él, mientras el esposo ofendido gritaba, temblando frenéticamente:

—¡Ah ladrón! ¡Me has robado el amor de mi Juana y vas á ser víctima de mi venganza!

Pedro cogió al seductor y lo colocó boca arriba sobre el yunque.

El desdichado, lleno de terror, vió encima de él, pronta á aplastarle, aquella masa dócil á la voluntad y á la mano del herrero.

Los dedos de Pedro tocaban ya la palanca, cuando se oyó un lamento imperceptible, como los suspiros de un moribundo, lamento que partía del yunque.

—¡Mamá, mamá! ¡Madre de mi alma!

De pronto desapareció el furor de Pedro. Este sacó del yunque al pobre empleado, que había perdido el sentido y lo dejó en tierra junto á una de las paredes del taller.

Después, abandonándose á un dolor infinito, ocultó la cabeza entre sus manos y lloró, lloró por largo espacio de tiempo.

A. Roguenant

## CARTA DE MADRID

*26 Octubre 1908*

Sr. Director:

### Un petardo en Barcelona

El petardo cuya explosión ha sorprendido en plenas fiestas al vecindario barcelonés, es una nota harto desagradable. La censura se ha ejercido con tal rigor que á estas horas nos faltan noticias que ayuden á formular un juicio exacto del suceso. La versión oficial, como de costumbre en estos casos, le quita importancia. Puede no tenerla, en efecto, por la naturaleza del explosivo y porque, hecho y colocado para producir solo un estado de alarma, no lamentemos las desgracias que son el cortejo inevitable de esas explosiones que conmueven de antiguo la espléndida urbe catalana. Pero el suceso tiene la importancia de interponerse como una manifestación siniestra y hostil entre otras manifestaciones de alegría, de fastuosidad y opulencia que la acción terrorista tuvo siempre por vitandas.

Aunque sin importancia, por lo que de sí ha dado el explosivo afortunadamente, no deja de tenerla el desagradable suceso, como síntoma.

No debemos perder de vista que ocurre esto hallándose los reyes en Barcelona. Admitiendo que no persiguieran el propósito de h cer daño, siembran la alarma y con la alarma consigue el elemento terrorista dar fé de su existencia cuando todos creíamos que al amparo del progreso policiaco y de las plausibles medidas de seguridad implantadas por el gobierno, el terrorismo era ya una planta exótica en la misma Barcelona.

Tal vez no haya razón en lo ocurrido para expresar un juicio tan pesimista. Por si acaso, pues, dejamos nuestro comentario en punto de rectificarlo si las nuevas noticias que vengan de Barcelona así lo exigen.

No hay por qué decir cuanto lo celebraríamos.

***

Al cerrar esta carta me telefonean de Barcelona diciendo que se ha celebrado la corrida regia y que sus majestades llegaron sin incidente alguno á la Capitanía, pasando por el Paralelo, carrera distinta á la señalada, causando esto gran decepción al público que espera en las calles por donde había de regresar de la plaza.

**Menchet**

## Senado

*Sesión del día 26 de Octubre de 1908*

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cinco.

Asisten los ministros de Estado y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la tormenta que arrasó gran parte de la Huerta valenciana durante la noche del 14 al 15 del corriente, y ruega al Gobierno presente un crédito para socorrer á los damnificados.

El ministro de Estado le contesta prometiendo hacer todo lo posible para satisfacer los deseos manifestados por el Sr. Polo.

El Sr. Loygorri pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á ejecutar las promesas que solemnemente hizo su antecesor, Sr. Besada, á los representantes de Valencia acera de la protección de la agricultura en aquella región.

El presidente de la Cámara promete transmitir el ruego al ministro ausente.

El Sr. Arias de Miranda se ocupa de la próxima discusión de los presupuestos.

Dice que en el Congreso están pendientes de discusión dos dictámenes que han de influir de manera evidente en la confección de los presupuestos, y esto indica que su discusión está aún remota.

Si hemos convenido en que la renovación de los presupuestos ha de ser anual, éstos debían ya hallarse en las Cámaras.

Pues es de temer, dadas las continuadas desconsideraciones que el Gobierno tiene con el Senado, que se nos obligue á discutirlos precipitadamente, en una forma vergonzosa, atentatoria á la dignidad de la Cámara.

Por eso me levanto á solicitar del Gobierno la presentación inmediata de los presupuestos, teniendo este ruego, en caso contrario, el valor de una protesta en tiempo oportuno contra el proceder del Gobierno.

El ministro de Estado le contesta manifestando que los propósitos del Gobierno son los de que los presupuestos vengan este año al Senado con la debida anticipación, y esto le será fácil realizarlo puesto que la discusión de los mismos no ha de ser muy extensa.

Rectifica el Sr. Arias de Miranda.

**ORDEN DEL DÍA**

El Senado pasa á reunirse en Secciones á las cinco menos veinte.

Se reanuda la sesión á las cinco y cinco.

Se da cuenta del resultado de las Secciones.

Se vota en definitiva el proyecto de ley incluyendo el plan general de carreteras una de Mondéjar á Brieves (Guadalajara).

Y se levanta la sesión á las cinco y diez.

## Congreso

*Sesión del día 26 de Octubre de 1908.*

A las tres y media ocupa el Sr. Dato el sillón presidencial y abre la sesión.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda y Fomento, y los dos primeros de uniforme.

Los ministros de la Guerra y Gobernación leen los proyectos de que hablamos por separado.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Alas Pumariño solicita del ministro de la Guerra medidas protectoras para los obreros de las fábricas de Trubia y Oviedo y, en general, para los obreros que dependen de su departamento y que necesitan de la ayuda oficial.

El ministro de la Guerra considera muy atinada la petición, y promete hacer cuanto pueda.

El Sr. Alas Pumariño da las gracias.

El Sr. Felíu pide la reducción de las tarifas de transportes ferroviarios para contrarrestar la carestía de los artícu- de primera necesidad.

Pide el orador que el personal de Fomento verifique inspecciones en los vagones de viajeros y en el material de mercancías.

Denuncia varios abusos de los que se cometen por las Empresas ferroviarias.

El ministro de Fomento promete que se pondrá de acuerdo con las compañías ferroviarias para rebajar las tarifas.

Procurará remediar en lo posible los daños denunciados por el señor Felíu y velar con todo celo para que las Empresas vayan mejorando el material.

El Sr. Maciá habla de la crisis olivarera, y pide al ministro de Fomento disposiciones que aminoren los perjuicios.

El ministro de Fomento promete interesarse por el ruego del Sr. Maciá.

**Los foros de Galicia**

Contestando á unas preguntas del Sr. Vincenti sobre los foros de Galicia y que afectan también á Asturias y León, declara el Sr. Sánchez Guerra que tiene simpatías por el problema y que abordará su solución; pero ha de tratarse en Consejo de ministros y ha de traerse el asunto á las Cámaras.

El Sr. Vincenti expone todos los antecedentes de la cuestión y los intentos para resolver el problema hechos por algunos ministros de Fomento, entre ellos los Sres. Monteros Ríos y Navarro Rodrigo.

Examina los aspectos de la redención de censos en materia de foros y subforos y la necesidad de que se reproduzca una proposición de ley del orador para que se aborde la cuestión y se conozcan las opiniones del Congreso en materia tan compleja, por afectar á una transformación de la propiedad territorial y de la riqueza agrícola.

El ministro de Fomento declara que no tiene prejuicios en el asunto.

El presidente de la Cámara manifiesta que figurará la proposición de ley en el orden del día para el martes.

El ministro de Gracia y Justicia declara que por su parte reconoce la necesidad de cumplir lo que legalmente proceda, mediante los trámites reglamentarios, y de que se apliquen también las determinaciones del Código civil sobre el particular.

**Otros asuntos**

El Sr. Igual interesa al ministro de Fomento sobre construcción de unas carreteras.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, exponiendo lo que se ha hecho.

El Sr. Burell recuerda al ministro de Gracia y Justicia que hace tres meses le pidió varios expedientes de indulto de pena capital y no han sido enviados.

Protesta de esto, y anticipa su idea de que el ministro abusa de la regia prerrogativa al aconsejar indultos por delitos monstruosos, y de que por esas concesiones pueden alcanzar responsabilidades al ministro.

El marqués de Figueroa: Los documentos no han venido porque estaba cerrado el Parlamento. Vendrán en seguida, y espero que la discreción de su señoría le hará rectificar, después del examen, algunos de los juicios emitidos.

El Sr. Burell: Pedí los documentos mucho antes de cerrarse las Cortes.

Tengo el temor de que después de examinarlos no podré rectificar, sino ratificar, mi juicio.

El ministro de la Gobernación, contestando á preguntas del Sr. Morote, formuladas en la última sesión, dice que se han terminado los expedientes instruídos contra Marsal, Pava y Cólera, y que el gobernador ha suspendido á estos policías de empleo y sueldo.

Añade que pronto se reunirá la Junta de Policía, que es la que ha de resolver sobre la separación.

El Sr. Morote anuncia una interpelación.

El Sr. Dato dice que señalará día, de acuerdo con el ministro.

### Los uniformes del Ejército

El Sr. Nougués explana su anunciada interpelación sobre este asunto.

Cree que la reforma es inoportuna, innecesaria y perjudicial para los intereses de los jefes y oficiales, cuyos sueldos, ya mermados, no permiten dispendios como los que exige la reforma del uniforme.

Cree que la reforma ha sido inspirada al ministro por alguien.

El ministro de la Guerra: No me la ha inspirado nadie, y de ella soy yo el responsable.

El Sr. Nougués: Creo, sin embargo, que se los ha inspirado á su señoría una alta persona que ha viajado por el Extranjero. (Campanillazos.)

El presidente de la Cámara llama la atención del orador para que no siga por ese camino.

Dice que, según su cuenta, los uniformes de los generales costarán 1.000 pesetas con arreglo á la nueva reforma.

El ministro de la Guerra: Por quinientas me encargo yo de hacerlos. (Grandes risas.)

El Sr. Nougués afirma que la reforma en los uniformes de la oficialidad ascenderá á 8 millones.

El ministro de la Guerra: ¿Qué sabe su señoría de eso?

El Sr. Nougués: Esa forma despectiva que usa su señoría es más propia del cuartel que del Parlamento.

La reforma es más difícil de realizar después de la ley de Azcárate contra la usura, porque los oficiales no encontrarán sastre que les haga á crédito los nuevos uniformes, que sólo podrán hacerse aquellos oficiales que tienen bienes propios y que están en insignificante minoría.

Recuerda los debates que sostuvieron Salmerón, Moret, Canalejas y otros cuando la creación del Estado Mayor general del Ejército, y dice que no pensaron tan ilustres y patriotas oradores en que había de publicarse un día en el *Diario Oficial* una disposición ordenando que dicho organismo enviase á los gobernadores militares de Melilla y Ceuta muestras de paños para los nuevos uniformes.

Cree que otras deben ser las reformas en el Ejército.

El ministro de la Guerra empieza diciendo que la responsabilidad por la reforma es suya, pues suya fué la iniciativa.

El Estado Mayor y el ministerio, no sélo se ha ocupado de esto, sino de cosas muy importantes.

Si más medios hubiera, más se haría.

Ayer mismo se pudo ver en Madrid una división organizada como lo esté otra del mejor ejército europeo.

Además, la cuestión del uniforme es para mí lo más importante.

Tengo muchos argumentos para demostrar que es y debe ser lo más importante; pero con uno me basta.

En Melilla, en Cuba y en Filipinas, frente al enemigo, los oficiales tenían que cambiar el uniforme, porque con los armamentos modernos, las insignias son un blanco poderoso.

Además, ¿tenemos todos el mismo traje para el campo que para la visita?

Supone lo que va á costar el nuevo uniforme, y, según los datos que da, va á ser muy barato.

Dice que la Comisión de Béjar, donde se supuso que la reforma iba á perjudicar, le ha dado las gracias, pues se van á hacer cien mil vestuarios de campaña á 45 pesetas cada uno.

Las Cajas de los Cuerpos facilitarán fondos á cada oficial.

Elogia la buena administración en el ejército, que en los precios de los sastres hace una rebaja de un 75 por 100.

Cree que cualquier ciudadano, por humilde que sea, tiene tres trajes (Risas.)

Dice que la reforma tiene todos los informes favorables, pues él quiso oir á todos, sin hacer de la reforma una cuestión de amor propio.

Enumera las reformas que en otro orden ha hecho y entre las cuales figura el nuevo proyecto de reclutamiento, que será orgullo de todos, porque se acaban las redenciones á metálico.

Se suspende esta discusión.

## Cosas de amor

De Zaragoza recibimos hoy el periódico *Heraldo de Aragón*, en el que encontramos el relato de una aventura amorosa, que reproducimos seguros de que ha de ser leída con avidez por los lectores, los cuales harán los comentarios que estimen oportunos á la fuga.

El colega relata esta y las peripecias á que ha dado lugar, en la siguiente forma:

### EL EMPRESARIO Y LA TIPLE

«Remontaron ayer el vuelo dos personas conocidas.

Prestóles el amor impulso, y dos billetes de ferrocarril hicieron lo demás.

Ella es de una hermosa y aplaudida tiple. El, empresario de una vieja ciudad castellana.

El proceso de la modesta aventurilla ha sido laborioso y tal.

Prendose el empressrio de la tiple, allá en su pueblo natal y desde entonces la sigue á todas partes.

Denodadamente resistió la paloma un día y otro día; pero un poco de romántica, y un mucho enamorada cedió al fin.

Y en compañía del afortunado gavilán tomó ayer el tren de Navarra.

Los hados malditos, fieramente crueles con los amantes sin fortuna, hicieron que la madre de la tiple recurriese á la autoridad, pidiendo que reintegrasen á su nido la avecilla volandera.

Y en Tudela fué roto el idilio de la feliz pareja por otra pareja menos feliz que obligó á los tórtolos á desandar el camino.

La aventura ha tenido un epílogo triste. La madre de la enamorada fugitiva estaba anoche enferma del disgusto que le produjo la evasión de su pimpollo.»

¿Quién será ella? ¿Quién será él?»

## EL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES

Por Real orden inserta en la *Gaceta* se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que la cantidad que se asigne en los presupuestos que han de empezar á regir en 1.º del año próximo en el capítulo 10, artículo 1.º, concepto 3.º, para pago de expropiaciones que adeuden hasta 31 de Diciembre de 1908, se prorratee por el número de provincias interesadas en relación al importe total que representen en dicha fecha las expropiaciones cuyos expedientes se encuentren ultimados en dicho ministerio.

2.º Que se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de las provincias respectivas relación de los expedientes que en el día 15 de Noviembre se hallen ultimados, por orden de antigüedad de incoación de los mismos en las provincias para que llegue á conocimiento de todos los interesados, quienes antes del 15 de Diciembre deberán reclamar de este ministerio la subsanación de cualquier error que sea causa de que no se encuentren colocados en el orden que les corresponda.

3.º Que en el caso de existir expedientes que tengan la misma fecha de incoación se tendrá en cuenta la entrada en el ministerio, y si también existiera igualdad en ese caso, el orden de colocación en el Registro del negociado de Expropiaciones.

4.º Que en 15 de Enero se publique nueva relación en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales*, comprensiva de las rectificaciones á que hubiesen dado lugar las reclamaciones formuladas y de los expedientes ultimados en este Centro hasta el 31 de Diciembre.

5.º Que en término de diez días, á contar desde esta segunda notificación, podrán reclamar respecto al orden de colocación los interesados.

6.º Que transcurrido dicho término, se acuerde el pago en la forma indicada en el número 1.º; y

7.º Que se publique mensualmente en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* relación de los pagos que por este concepto se hagan en el mes anterior.

## La fuga del "Chivero,,

Un apreciable colega de la Corte dice lo siguiente acerca de la fuga llevada á cabo por Gervasio Abia, uno de los cuatro asesinos del ermitaño del Cristo de Otero, evasión que está siendo el tema de las conversaciones en esta ciudad:

### *¿Tuvo cómplices?*

«Continúa preocupando al público la fuga del asesino del ermitaño de Palencia, ocurrida hace cuatro días en la Prisión Celular, y todos están conformes en afirmar que el fugado tenía cómplices.

»Era ésta también la opinión del juez que instruye el sumario, y todos sus esfuerzos van dirigidos á conseguir averiguar si los cómplices están dentro de la cárcel, cosa que á nosotros nos parece puesta fuera de toda duda.

»Existe un detalle en la fuga, cuya realización nos parecería imposible si no estuviera comprobado en las diligencias judiciales: es la rotura de los hilos que alimentaban el foco de ronda.

»Conocida es la alta tensión de los hilos conductores; tal alta, que hace casi imposible su corte sin exponerse á un gran peligro, y para evitarlo se precisan ciertos instrumentos cuyo volumen los hace de difícil ocultación.

»¿Quién facilitó al asesino estos instrumentos?

»Es cosa que hasta la hora presente se ignora; pero creemos que vale la pena de averiguarlo.

»El preso no pudo proveerse de esos instrumentos en el local destinado á producir el fluído eléctrico para el alumbrado de la Prisión, ni menos cabe admitir que los instrumentos en cuestión le fueran remitidos dentro de un pan ó en el puchero de la comida.

»Durante las tres últimas noches, la Policía ha dado batidas en las casas de dormir, en las de lenocinio y alrededores de Madrid, sin encontrar las huellas del criminal; existe quien asegura que el fugado aprovechó los primeros momentos para tomar un tren del Norte para internarse en las provincias de Burgos ó Avila; pero otros, y son los más, abrigan el convencimiento de que el asesino del ermitaño de Palencia permanece oculto en Madrid por alguno de los que le han facilitado la fuga.

»Acaso, si se lograse dar con alguno de los cómplices, se diera también con el refugio del fugitivo.

»Y todo hace creer que Gervasio Abia contaba con el auxilio de alguno dentro del mismo edificio.

»¿Quién es éste?

»Eso es lo que incumbe averiguar al Juzgado y al mismo personal de la cárcel.


## Conviene saber

Que al necesitar **Alfombras y Tapices** no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes **Almacenes de Alfombras**, los más surtidos y más económicos de España.

*Alfombras.—Hermanos Fernández*

**Esparteros, 3, Madrid**



Barcelona, 22 Abril 1908.

"Despues de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

# anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas."

MARCELINO PEGUERO,
Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economia á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La

## Emulsión SCOTT

obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidéz, perfección y durabilidad.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



## HERNIAS (quebraduras)

**deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz,**

**BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES**

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

*En Palencia los dias 5 y 6 de Noviembre, Hotel Continental.*

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y reibirá de once á seis los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Medico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

**á cargo de D. T. Serna.**

Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.


## NOTICIAS

Por el Rector de la Universidad de Valladolid, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Amusco D. Benito Zurita García.

### Tres desgracias

En el kilómetro 211, entre las estaciones de Medina del Campo y Pozaldez, se cayó ayer del tren número 1 á la vía por no estar bien cerrada la portezuela, la viajera Irene Cantero Ugarte, natural de Cihurí (Logroño), siendo tan fuerte el golpe que recibió que quedó muerta en el acto.

***

Andaba ayer por la vía de la estación de Medina del Campo, un individuo llamado Félix Pérez Moro, de veintiocho años, cuando al hacer el tren maniobras para la formación del mercancías número 1.029, fué arrollado, fracturándole ambas piernas, por su parte inferior.

***

Aunque no se tienen noticias oficiales, sabemos que ayer también ocurrió otra desgracia en Medina del Campo.

Un viajero al apercibirse que había cambiado de tren se arrojó del mismo, estando en marcha, produciéndose algunas erosiones en la cara y una fuerte hemorragia nasal.

Sin previa cura subió al tren que le correspondía y continuó su viaje.

### Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia de D. A. Urrutia dedicando el ejemplar de una obra poética que ha publicado.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

***

Para las doce y en sesión extraordinaria está convocada para mañana la Junta municipal, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto municipal que ha de regir en el año próximo.


## Aviso al público

Los **Almacenes de Alfombras** de la **calle de Esparteros, 3, Madrid**, mandan **muestras**, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

*Alfombras.—Hermanos Fernández*

**Esparteros, 3, Madrid**


Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley:

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Los chanclos marca «Boston» son insuperables.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes donde se hallan constituídas juntas locales de Reformas Sociales, para que procedan dentro de la primera decena del mes de Noviembre próximo, á la renovación de las mismas.

El Ayuntamiento de Respenda de la Peña, ha acordado hacer constar en actas el sentimiento que le ha producido la muerte del diputado provincial por aquel distrito D. Acilino Diez Gómez, ocurrida en Santander.

En la secretaría de la comisión de evaluación de esta ciudad, se halla de manifiesto por término de ocho días el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria del término de esta capital, que ha de regir durante el próximo año de 1909.


## A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesiten **Alfombras** deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en **Madrid** se las compre en los grandes **Almacenes de Alfombras** de la calle de **Esparteros, 3, Madrid**, el que está más surtido en **Alfombras, Tapices de nudo** hechos á mano, **Terciopelos, Bruselas y Moquetas.**

*Alfombras.—Hermanos Fernández*

**Esparteros, 3, Madrid**


El Ayuntamiento de Guaza ha señalado el día 16 de Noviembre próximo para la venta en pública subasta de 31.849 kilogramos y 301 gramos de trigo existentes en la panera del pósito, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

A los quince días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín* tendrá lugar en el Ayuntamiento de Va-

...ria del Alcor, la venta en subasta pública de 20.667 kilogramos y 187 gramos de trigo existente en las paneras del Pósito, señalando como tipo el que alcance en el mercado de esta capital el más próximo al día de la subasta.

Según nuestras noticias, son cuatro ó cinco las solicitudes que hay presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento para la plaza de arquitecto municipal.

Desde esta noche prestará servicio en la Cárcel una pareja de la Guardia civil.

En poder del capatáz de la carretera de «La Treinta», se halla un burro, que se ha encontrado abandonado por aquellas inmediaciones y que su dueño puede reclamar previas señas.

Los que piensen ir á vivir á **Madrid** y tengan que comprar **Alfombras**, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes **Almacenes** de la calle **Esparteros**, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

*Alfombras.—Hermanos Fernández*

**Esparteros, 3, Madrid**

La Jefatura de Obas públicas de esta provincia está llevando con gran actividad los estudios de saneamiento de las carreteras que circundan la ciudad, siendo casi seguro que los trabajos empiecen en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

Trabajando en las minas de Barruelo, ha sufrido una herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, el obrero Victoriano Gutiérrez González.

Al abrir ayer mañana su estableeimiento el comerciante de tejidos de Quintana del Puente D. Manuel Ruiz Pérez, se encontró los géneros en el mayor desorden, suponiendo que gente extraña había aprovechado la noche para llevar á cabo el propósito que tuviera.

Hecho un minucioso reconocimiento advirtió la falta de varios géneros y la de 400 pesetas que en un billete de 25, 240 en plata y 135 en calderilla guardaba en el cajón de una mesa.

El autor ó autores violentaron una reja de una ventana utilizando un madero de más tres metros, y dentro ya descerrajaron el cajón de la mesa referida.

La guardia civil, á quien seguidamente se dió aviso de lo ocurrido, principió á practicar diligencias que hasta la fecha no han dado resultado satisfactorio para el descubrimiento de los autores del robo.

El Sr. Inspector jefe de vigilancia, ha hecho hoy abandonar la población á cinco apreciables sujetos, que por lo visto venían con objeto de pasar una temporada entre nosotros, viviendo de sus rentas ó de las de los demás.

**Consejo de Agricultura**

Entre otros acuerdos tomados en la sesión que bajo la presidencia del jefe de Fomento D. Avelino Ortega, ha celebrado, figuran el de proponer al señor Director de esta sucursal del Banco para la cruz del mérito agrícola, por los grandes servicios que viene prestando á los agricultores de esta provincia.

Proponer también al Sr. Delegado regio de Pósitos, que ceda á los Sindicatos agrícolas los edificios paneras destinados á conservar el grano y que hoy carecen de dicho objeto, toda vez que se ha suprimido la entrega en especie.

Y por último, que en el próximo consejo que se celebre, se acuerde hacer una nueva propuesta de condecoraciones agrícolas á aquellos agricultores de la provincia que se hayan hecho acreedores á ella.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Eufrasia Méndez Sardón, soltera 22 años, Niños de Coro, 1.

**Nacimiento.**—Darío de Cea Cañibano, hijo de Andrés y Vicenta, Mayor Antigua, 156.

## Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

**Don Lucio González E. de Medina**

*Carnicerías, 14, principal*

**Palencia**

## Casa de huéspedes

Acaba de montarse una en la calle Mayor principal, números 10 y 12, piso 2.º, con elegantes gabinetes y buena mesa.

Los precios son relativamente económicos en relación con el trato y servicio.

También se arriendan las habitaciones solamente.

## Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

## Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena», sito en término municipal de Valbuena del Río Pisuerga, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado, para tratar con su propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

## Prim Ortopédico en Palencia

Solamente el día 4 de Noviembre en el Hotel Continental recibirá este afamado Ortopédico á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos *aparatos ortopédicos* para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, *piernas y brazos artificiales*, etc., etc.

**HERNIADOS:** Adaptación por su autor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Noriega.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

*(Stomalix)*

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

*De venta en las principales farmacias* del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## MERCADOS

**Palencia**, 27.—El día de hoy ha amanecido despejado siendo muy favorable para las labores agrícolas. Ha llovido bastante algunos días de la semana pasada, y las tierras humedecidas por las aguas, se han espenjado y mullido bien para recibir las simientes. La sementera que se hace no puede presentarse mejor, mostrándose por ello satisfechos los labradores. Los sembrados tempranos crecen con gran fuerza y ostentan ya un hermoso verdor.

Por las noches aprieta el frío y la temperatura ha refrescado ya mucho, habiéndose notado en pocos días una variación notable.

Hoy debido como decimos á la agradable temperatura que hemos disfrutado, el mercado de cereales se ha visto concurridísimo, pero los vendedores pretendían á primera hora precios elevados en relación á los de cotización, por esto en los primeros momentos reinó paralización, pero compenetrados de lo absurdo de sus pretensiones principiaron á hacerse operaciones cerrando á 48'50 y 48'75 la fanega de trigo de 92 libras.

El poco centeno presentado se ha cotizado á 36 reales la fanega de 90 libras.

La cebada se ha pagado á 25'50 y 26 reales si bien á este precio muy poco y solo en pequeñas partidas.

## Boletín Religioso

**Miércoles.**—San Simón y San Judas Tadeo apóstoles, Santa Cirila y San Honorato.

# ALCANCE

*Madrid 26 (8 noche)*

## Proyectos de ley

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han leído esta tarde en el Congreso los proyectos siguientes:

**Red telefónica**

Autorizando á la Diputación provincial de Guipúzcoa el establecimiento de una red telefónica que una á la mayor parte de los pueblos de dicha provincia y permita á algunos de corto vecindario tener el servicio urbano, determinándose las condiciones mediante las cuales ha de hacerse la concesión.

**Pensiones**

Concediendo pensiones de 750 pesetas á varios huérfanos y viudas de médicos víctimas de servicios prestados en épocas de epidemia.

**Fuerzas permanentes**

Artículo 1.º Se fijan en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1909, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de inválidos y la penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

**Reenganches de los sargentos**

Artículo único. Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército á quienes corresponda en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, con arreglo al Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuviesen sirviendo, aunque no le hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1875.

El Congreso ofrecía esta tarde animado aspecto desde primera hora de abrirse la sesión, por las numerosas Comisiones que invadían los pasillos y salón de conferencias, compuestas de representantes de las diferentes regiones alcoholeras.

Todas y cada una de dichas Comisiones se agrupaban en torno de los diputados de sus regiones respectivas, á quienes estimulaban para que trabajasen durante la discusión de la nueva ley de alcoholes, á fin de conseguir los mayores beneficios de los intereses que representan.

La Comisión de Incompatibilidades del Congreso se reunió esta tarde, constituyéndose, nombrando presidente al marqués de Portago y secretario al señor García Gutiérrez.

Después dictaminó favorablemente sobre los casos relativos á los señores Andrade y Martínez Pardo, que han sido trasladados de destino durante el interregno parlamentario.

Del mismo modo fué dictaminado el caso del Sr. Riestra, diputado electo por el distrito de Estrada.

El gobernador de Canarias comunica al ministro de la Gobernación que algunos grupos, compuestos de personas de todas clases, intentaron ayer celebrar una manifestación contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Disuadidos aquéllos de su empeño, por habérseles negado la autorización para celebrarla, se dirigieron varias personas de las que formaban los grupos al Ayuntamiento, tratando de excitar al alcalde para que dimitiera el cargo.

Informado á tiempo el gobernador civil de lo que ocurría, se presentó en el Ayuntamiento, ordenando desalojar el local y procediendo á la detención de los principales autores de la excitación, que han sido entregados á los Tribunales.

El alcalde no ha llegado á presentar la dimisión, ni a juicio del Sr. La Cierva hay motivo para ello.

# TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

## El Rey á Granada

MADRID 27 (11)

Dicen de Granada que D. Alfonso irá á mediados de Noviembre á una cacería que se verificará en Lachar.

Desde este punto irá en automóvil á Granada permaneciendo solamente unas horas para visitar la Virgen de las Angustias y las obras de la Alhambra.

Se celebrará un banquete oficial y una recepción popular.

## Fallecimiento del cardenal Casañas

MADRID 27 (11'45)

Un telefonema de Barcelona, me comunica que á consecuencia de un ataque apoplético falleció esta mañana al abandonar el lecho el cardenal Casañas.

El ataque fué tan fulminante, que cuando acudieron los familiares en auxilio del purpurado ya le encontraron sin vida.

## Embalsamamiento

En el palacio episcopal han principiado los preparativos para embalsamar el cadáver.

## La capilla ardiente

Para ésta se habilitará una de las principales salas del palacio, donde se expondrá el cadáver al público.

## El entierro

Este no se verificará probablemente hasta que regrese el rey de Zaragoza.

## Programa de fiestas

MADRID 27 (12'15)

Las que se celebrarán en Zaragoza con motivo de la visita de los reyes, están ya definitivamente acordadas, con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—SS. MM. llegarán por la mañana, y acto seguido se cantará un «Te-Deum» en la iglesia del Pilar. Inauguración del monumento conmemorativo de los Sitios y reparto de premios en la Exposición.

Día 29.—Revista militar. Clausura del Congreso de Ciencias. Inauguración de la estatua de Agustina de Aragón. Thé en el Casino principal y Cotillón clásico en la Exposieién.

Día 30.—Visita á la Exposición. Concurso hípico y recepción.

Terminada ésta, don Alfonso regresará á Barcelona y la reina Victoria vendrá á Madrid, por sentirse la augusta dama molestada por los comienzos de un nuevo embarazo

## Llegada del Infante

MADRID 27 (12'45)

Procedente de Valencia ha llegado á esta corte el Infante don Fernando.

## Los presupuestos

El Ministro de Hacienda hablando hoy con los periodistas les ha manifestado que los presupuestos que piensa presentar para el año próximo, darán motivo á poca discusión por ser escasas las modificaciones introducidas y de estas las máas importantes, figuran en proyectos por separado.

## La „Nautilus",

Se ha dado orden á la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinos, para que navegue por las costas de Marruecos.

## Visita á Monserrat

MADRID 27 (13'15)

Comunican de Barcelona que los reyes, acompañados de los señores Maura, general Linares y todo el séquito, marcharon en automóvil á Monserrat.

La inesperada forma en que se ha realizado el viaje, está siendo comentadísima, pues se creía lo harían en ferrocarril, por encontrarse en la estación una compañía preparada para tributar los honores.

El público que ocupaba la estación y el trayecto que había de recorrer la comitiva, sufrió un desencanto al enterarse que los reyes habían salido en automóvil.

## En Monserrat

MADRID 27 (16)

De Barcelona dicen que los reyes llegaron á las 12'30 á la estación de cremallera para subir á Monserrat.

A la 1'40 llegaron al monasterio siendo recibidos D. Altonso y D.ª Victoria bajo palio por la comunidad, cantándose el «Te-Deum» y la Salve.

La reina fué obsequiada por los frailes con flores.

SS. MM. regresarán á Barcelona á las seis de la tarde y á las diez de la noche saldrán para Zaragoza.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

SUCURSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º de tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 62 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid é Irún | 1,07 | 1'16 | |
| 61 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 1'55 | 2 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Miércoles y domingos |
| 1060 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 7 | |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'10 | 8'24 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.ª y 3. | Sahagún | Palencia | 9'53 | | |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 10'30 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Valladolid, Miranda | | 11'47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 1067 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'03 | | |
| 1064 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16'06 | |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'29 | |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 17'01 | 17'08 | |
| 70 | Mixto | id. id. id. | Santander | Id. Id. | 17'59 | 18'14 | |
| 422 | Mensagerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Id. Id. | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Jueves y domingos |


# EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## del DR. WINTER

**Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lúmbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.**

**Los Emplastos** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

## Imprenta,
## Litografía,
## Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

# Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases inmenso surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales de todas clases.

Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.

10.000 almendros disponibles de clase superior desde 25 pesetas el 100.

Toda la correspondencia á EDUARDO SANCHEZ, Paseo de Zorrilla, 66, Valladolid.

# TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

VENTAS A PLAZOS — TRABAJOS DE ENCARGO

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

*Frente á la casa Singer*

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

# CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica.

Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

**Modelo «B. T.»** de la Cie. de construcción electrique.—París.

*Contadores* «THEILER» de construcción Suiza.

**Contador «Thomson»**, reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

**Contadores «Boliver»**, modelo. «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construidos por la Sociedad «Vatimetro B. B.», Madrid.

Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O.

***Fernando Galindo***

Mayor pral., 53

PALENCIA

# VENTA

En pública subasta ante el Notario don Andrés Barriuso, calle del Consistorio, núm. 4, el día 29 á las doce se hace de fincas rústicas y urbanas de la testamentaría de D. Nazario Pérez y Juárez. En dicha Notaría informarán.

# *VENTA*

Se venden de 15 á 16 obradas de tierra en el campo y término de esta ciudad, también se vende una huerta de Recreo cercada de tapias, con noria de hierro y agua potable, con variedad de árboles frutales cuadra y cocina por bajo, darán razón, en la Imprenta de este periódico.

# VENTA

Se hace de todos los enseres de una cantina.

## *Huéspedes*

Se reciben estables.

Para tratar, calle de la Cestilla, números 9 y 11, principal.

# VENTA

de una tartana y arreos, se cederá barato.

Informes, Clemente Rodríguez, Muro, núm. 11.

# ••ABONOS MINERALES••

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.
Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.
Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.
Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.
Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

# CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para Señora, Caballero y Niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de Señora y Niños, y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida

**148, Mayor pral., 150**

## PALENCIA

# SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
# CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cinismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Duchas.

# Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

**Abonos compuestos** para toda clase de cultivos.

**Análisis** de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

**Consultas especiales** sin desembolso para el agricultor.

**Garantía perfecta** de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios. condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

# CABRAS

Se venden dos recien paridas y una para parir.

Dirigirse, Barrantes, núm. 5, á Modesto Lucas.

# SE VENDE

Una yegua de buena raza, con su potro de año y medio, y una mula cerrada, de buen trabajo.

Para tratar con su dueño Deogracias Villoldo, Huertas Bajas, puente de Sandoval, Palencia.

EL DIA TREINTA del corriente á las doce de la mañana se celebrará ante el Notario D. Aniano Masa de esta capital subasta pública para la venta de la casa número 3 de la calle de Ramirez, de la misma, por pujas á la llana y por el precio de 12.000 pesetas, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.

# ARMERIA
DE
# ANTONINO GONZÁLEZ

**Burgos, 15**

VENTA DE EXPLOSIVOS

# Venta de fincas

Por concurso, se venden, un coto en labrantío de 1.974 fanegas, 9 praderas y 24 tierras; todas en el término de Valverde Enriquez, provincia de León.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos á D. Cresencio Morate, Bailen 26, Madrid, y en ellos se expresará la cantidad que estiman pagar por dichas fincas, así como las condiciones que crean pertinentes. El plazo de la admisión de pliegos será hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, en cuyo día se adjudicarán estas fincas al pliego que sea más ventajoso á sus dueños actuales; dando esto cuenta en los 10 días siguientes al firmante del mismo, á fin de ponerse de acuerdo para hacer la escritura; reservándose los dueños el derecho de no adjudicar estas fincas á ningún pliego, si no les conviniera el precio ó las condiciones en ellos expuestas.

# MANUEL SANTA CRUZ

**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Gasolina, núm. 15.—PALENCIA